

RODRITEL S.A.

Guayaquil, Marzo 17 del 2.005

Senores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RODRITEL S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:



Para cumplir con lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 publicada en el Registro Oficial No. 044 de Octubre 13 de 1.992, informo los hechos mas significativos durante el Ejercicio Económico 2.004.

ENTORNO

La actividad de la empresa se ha desarrollado en un ambiente normal y programado en las áreas Administrativas, Operativas y Financieras.

CUMPLIMIENTO

Las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.004 y presentados a los Organismos de Control.

La inactividad que presento en éste período en cuanto a sus Servicios de Instalaciones de Redes fué analizada, motivo por el cual fué reemplazo el Representante Técnico, buscando agilidad en la búsqueda de Negocios.

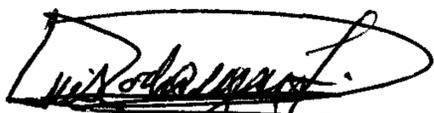
Debo informar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud que se cumple con las disposiciones del Código de Trabajo vigente. De igual forma la compañía no se encuentra envuelta en litigios o reclamación alguna, sea con instituciones Públicas o Privadas y de igual forma con Personas Naturales o Jurídicas.

ASPECTO FINANCIERO

El desarrollo de las actividades económicas sufrieron altibajos, por las dificultades del medio económico que vive nuestro país,

En cambio nuestro Capital de Trabajo es de US\$ 1.288,70 no mantenemos deuda con ningún proveedor o la banca nacional o del exterior, nuestras compras de bienes fueron canceladas dentro del tiempo de crédito e inclusive al contado. Esta situación nos obliga a replantear nuestras metas y objetivos o cambiar nuestra actividad, para recuperar la inversión realizada.

Atentamente,



Luis Alberto Rodríguez Lindao
GERENTE GENERAL